



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 30 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial COUNTRY CLUB, clave 03-025 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>30</u> - <u>000002</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
RENOVACIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y SANITARIO LA COLONIA CHURUBUSCO COUNTRY CLUB; ALCALDÍA COYOACÁN.
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN RENOVAR EL SISTEMA HIDRÁULICO Y SANITARIO DE LA COLONIA DEBIDO A QUE LA TUBERÍA ES MUY ANTIGUA (80 AÑOS APROXIMADAMENTE). LA TUBERÍA HIDRÁULICA PRESENTA FUGAS DEBIDO A QUE ES DE ASBESTO. (EL ASBESTO ESTÁ PROHIBIDO POR QUE OCASIONA CÁNCER). GALVANIZADO (ESTÁ OXIDADO Y CON MUCHO SARRO) Y PLÁSTICO (LA CONEXIÓN ENTRE LA TUBERÍA ANTIGUA Y DE PLÁSTICO NO ES DURADERA Y PRESENTA FUGAS). LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA TIENE ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES, PRESENTA TRAMOS ROTOS POR RAICES DE ÁRBOLES. EN EL PAVIMENTO SE APRECIAN MUCHOS SOCAVONES PROVOCADOS POR FALLAS EN EL DRENAJE. ESTO OCASIONA TAPONES QUE PROVOCAN ENCHARCAMIENTOS CONSIDERABLES E INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIAS.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL 30	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS		MTRA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NUÑEZ
NOMBRE Y FIRMA		ENCARGADA DE DESPACHO
		NOMBRE Y FIRMA